



República Argentina – Universidad Nacional de Moreno
“2022 - Las Malvinas son argentinas”

Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

Disposición

Número: UNM-DCAYT 31/22

Ciudad de MORENO
Martes 13 de diciembre de 2022

Referencia: Aprobación Programa Asignatura TECNOLOGÍA 1 (240011), Carreras Diseño.

VISTO el Expediente N° UNM: 0000785/2022 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, y CONSIDERANDO:

Que el REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO, aprobado por Resolución UNM-R N° 37/10 y sus modificatorias, el que fuera ratificado por el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01/13 del CONSEJO SUPERIOR de fecha 25 de Junio de 2013, establece el procedimiento para la aprobación de las obligaciones curriculares que integran los Planes de Estudios de las carreras que dicta esta UNIVERSIDAD NACIONAL.

Que conforme lo dispuesto en el citado REGLAMENTO GENERAL, se ha elevado una propuesta de Programa de la Asignatura TECNOLOGÍA 1 (240011), del ÁREA: TECNOLOGÍA DE DISEÑO de las Carreras DISEÑO INDUSTRIAL, DISEÑO de INDUMENTARIA, DISEÑO en COMUNICACIÓN VISUAL y DISEÑO MULTIMEDIAL del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, de esta UNIVERSIDAD, aconsejando su aprobación con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2023.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA de la UNIVERSIDAD ha emitido opinión favorable, de conformidad con lo previsto en el artículo 3° de la Parte I del citado REGLAMENTO GENERAL, por cuanto dicho Programa se ajusta a las definiciones enunciadas en el artículo 4° de la Parte I del REGLAMENTO en cuestión, así como también, respecto de las demás disposiciones reglamentarias previstas en el mismo.

Que la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que el CONSEJO del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, en Sesión Ordinaria N° 08/22 de fecha de 31 de octubre de 2022, trató y aprobó la decisión propiciada, conforme lo establecido en el artículo 2° de la Parte I del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO.

Por ello,

**EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA
de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO
DISPONE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Programa de la Asignatura la Asignatura TECNOLOGÍA 1 (240011), del ÁREA: TECNOLOGÍA DE DISEÑO de las Carreras DISEÑO INDUSTRIAL, DISEÑO de INDUMENTARIA, DISEÑO en COMUNICACIÓN VISUAL y DISEÑO MULTIMEDIAL del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, de esta UNIVERSIDAD, aconsejando su aprobación con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2023, el que como Anexo I forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, dese a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese. -

Disposición UNM-DCAYT N° 31/22



Arq. M. LILIANA TARAMASSO
DIRECTORA-DECANA
DEPARTAMENTO CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO



República Argentina – Universidad Nacional de Moreno
“2022 - Las Malvinas son argentinas”

Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

Disposición

Número: UNM-DCAYT 31/22

Referencia: Anexo

Universidad Nacional de Moreno

PROGRAMA ASIGNATURA: Tecnología 1. (240011)

Carrera: Diseño INDUSTRIAL (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-CS N°952/22)¹

Carrera: DISEÑO de INDUMENTARIA (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-CS N°953/22)²

Carrera: DISEÑO en COMUNICACIÓN VISUAL (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-CS N°954/22)³

Carrera: DISEÑO MULTIMEDIAL (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-CS N°955/22)⁴

Área: Tecnología de diseño

Trayecto Curricular: Ciclo Común Introductorio.

Período: 1° Cuatrimestre – Año 1

Carga Horaria: 64 (sesenta y cuatro) horas

Vigencia: a partir del 1^{er} Cuatrimestre 2023

Clases: 32 (Treinta y dos)

Régimen: regularidad o libre

Responsable de la asignatura: Mg.DI Jauregui N. Marianela

Programa elaborado por: Mg.DI Jauregui N. Marianela

Fundamentación:

La materia Tecnología I (240011) se encuentra en el Ciclo Común Introductorio de las carreras de Diseño del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnologías.

Dicha asignatura debe entenderse como una materia formativa y de apoyo, conceptual y herramental para la asignatura Taller de Diseño I. Por lo tanto, se debe preparar a los/las estudiantes para poder viabilizar los tipos de producción y optar por la materialidad más apropiada.

Esta posibilidad de materializar y comunicar nuevas formas debe ser el resultado de la investigación, conocimiento, trabajo metodológico, o sea producto de la causalidad y no de la casualidad. La acción de diseñar nace de una idea, de una necesidad y culmina en un

¹ Reconocimiento oficial y validez nacional del título en trámite

² Reconocimiento oficial y validez nacional del título en trámite

³ Reconocimiento oficial y validez nacional del título en trámite

⁴ Reconocimiento oficial y validez nacional del título en trámite

producto, pudiendo este ser el resultado de un desarrollo industrial, de indumentaria, de comunicación visual o multimedial.

Ese producto resultante es una forma que interactúa con su contexto. El diseñador como tal, debe saber interpretar y poder operar sobre esta. Para ello, es necesario involucrar al alumno/a en el conocimiento y manejo tecnológico de los objetos y cómo los mismos son modificadores sociales, con todo lo que esto significa. Además, se deberá prever la utilización y el desarrollo de tecnologías alternativas, como así también, tecnologías de producción regional utilizadas como un aporte de valor para el desarrollo de un plan estratégico de posicionamiento nacional de largo plazo.

Objetivos Generales:

- Introducir las nociones básicas de la tecnología, sus comienzos y alcances.
- Abordar estudios sobre la construcción social de la tecnología, la innovación y el diseño para lograr una comprensión de los hechos más significativos de los avances tecnológicos.
- Identificar los principales alcances tecnológicos vinculados a las diferentes titulaciones.

Contenidos Mínimos:

Definición de la tecnología. Abordaje de la tecnología en los países desarrollados y en nuestro contexto (nacional y continental), interrelación y dominación. Construcción social de la tecnología, sociología de la tecnología, estudios sobre innovación e innovación tecnológica. La concepción tecnológica del diseño.

Programa:

Unidad N° 1: Principios básicos de la tecnología

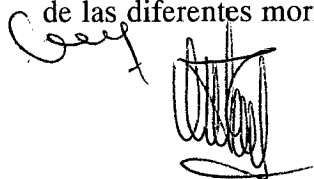
Definición de Tecnología. La construcción social de la tecnología. Simbolismo y cultura: herramientas para entender la tecnología como parte de la cultura. Revoluciones Tecnológicas. Tecnología y Globalización. Tecnologías apropiadas. La tecnología como factor estratégico de desarrollo nacional. Reseña de las materias primas, utilización de las mismas en las diferentes escalas productivas. La aplicación de tecnologías alternativas en productos de diseño. Conceptos de la transformación morfológica de los materiales para la generación de los productos industriales. Esquema general de procedimientos de transformación.

Unidad N° 2: Normas de calidad.

Definición de calidad y normativas para productos industriales, de indumentarias, de comunicación visual y multimedial. Marco conceptual. Sistema de gestión de la calidad. Organización Internacional para la Estandarización. Normalización. Clasificación de las normas. Organismos Internacionales y Nacionales de Normalización. Sistema de gestión de la calidad.

Unidad N° 3: Materias primas

Estudio de las materias primas teniendo en cuenta sus variables productivas para la obtención de las diferentes morfologías utilizadas para la generación de productos. Clasificación de los





República Argentina – Universidad Nacional de Moreno
“2022 - Las Malvinas son argentinas”

Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

Disposición

diferentes materiales según la complejidad del material y cantidad de procesos que lo modifican.

Naturales: Papel, madera, metal, cueros, fibras naturales, hilos, tejidos, materiales vítreos. Obtención de materias primas. Clasificación y formatos de comercialización. Principales procesos de fabricación. Normas técnicas nacionales e internacionales de calidad. Tecnologías de acabado. Consideraciones ambientales. Aplicaciones.

Procesadas: Materiales poliméricos, fibras artificiales y sintéticas. Obtención de materias primas. Clasificación y formatos de comercialización. Principales procesos de fabricación. Normas técnicas nacionales e internacionales de calidad. Tecnologías de acabado. Consideraciones ambientales. Aplicaciones.

Unidad 4: Elementos y recursos digitales

Lo tangible y lo virtual. Elementos y recursos digitales: soportes, formatos y planos básicos. Unidades de medida y normalización de la imagen. Resolución y adaptabilidad. Elementos teóricos para la realización de productos digitales mediante píxeles y vectores. Características y procedimientos para la ideación de productos digitales.

Bibliografía

- BUCH, T. (2004). Tecnología en la vida cotidiana. Editorial Eudeba.
- BUCH, T (1999). Sistemas Tecnológicos. Contribuciones a una teoría general de la artificialidad. Editorial Aique.
- DE GARMO, P. (1990). Materiales y procesos de fabricación. Editorial Reverté.
- FERRER GIMENEZ, C; AMIGÓ BORRÁS, V. (2008). Tecnología de Materiales. Editorial Alfaomega.
- GIMÉNEZ, E. (2018). Coordenadas de diseño. Editorial Nobuko.
- JURAN, J (1996). Juran y la calidad por el diseño. Nuevos pasos para planificar la calidad de bienes y de servicios. Editorial Díaz de Santos.
- LEFTERI, Ch. (2008). Así se hace. Editorial Blume.
- Lion, C (2006). Imaginar la tecnología. Relaciones entre tecnología y conocimiento. Editorial Strella.
- MARZOCA, A. (2009). Compendio práctico de tintes naturales vegetales en la Argentina. Editorial Orientación Gráfica Editora S.R.L.
- SANTOS, M; Diaz Cruz, R. (2015). Innovación tecnológica y procesos culturales. Editorial Fondo de cultura económica.
- SALTZMAN, A. (2004). El cuerpo diseñado. Editorial Paidós.
- SOLIVÉREZ, C. (2006). Las tecnologías en Argentina. Breve historia social. Editorial Capital intelectual.
- THOMAS, H; Buch, A. Actos, actores y artefactos. Sociología de la tecnología. Editorial UNQ.
- VERICAT; FRECCERO; RODRÍGUEZ (1999). Calidad total. Editorial Nueva Librería.
- WELLS, K. Teñido y estampación de tejidos. Editorial Acanto.

Objetivos pedagógicos:

- i. Estudiar y analizar el fenómeno tecnológico desde una perspectiva introductoria para el entendimiento de la disciplina proyectual.
- ii. Introducir a los/as estudiantes en las nociones básicas y elementales del campo tecnológico y sus posibles aplicaciones.
- iii. Capacitar en la comprensión y operación de diferentes tecnologías para dar respuesta a las problemáticas planteadas en Taller de Diseño I.

Metodología de trabajo:

La modalidad de la cursada es la de tipo "taller", entendiendo al mismo como el lugar dónde se produce el vínculo y la comunicación con la producción, tanto en nivel abstracto como concreto. En síntesis, en el trabajo grupal es donde se logra sintetizar el hacer con el pensar y con el aprendizaje.

A su vez, se encuentra la correcta relación tiempo-espacio para la convivencia, la reflexión y la conceptualización; resulta "el lugar" para la participación y el autoaprendizaje. Por cierto, se supera la idea simple del taller como lugar para aprender haciendo, ya que es ámbito también para el pensamiento, la experiencia reflexiva, el intercambio de ideas, la problematización, la investigación, el descubrimiento y la cooperación. El taller, en resumidas palabras, puede convertirse en el lugar del vínculo, la participación, la comunicación y, por ende, lugar de producción social de productos, hechos y conocimientos.

Evaluación y aprobación:

Es una materia de promoción directa, por lo tanto, su aprobación depende de la aprobación de los trabajos prácticos y de los exámenes parciales. Aquellos alumnos/as que no alcancen los objetivos durante el cuatrimestre, deberán rendir un examen final para la aprobación de la materia. Éste último, consistirá en la evaluación de los contenidos teóricos desarrollados en el cuatrimestre.

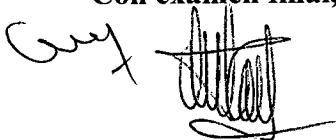
Para la aprobación de la asignatura, se adoptan las siguientes modalidades

– Por promoción directa

Para la aprobación de la asignatura por el Sistema de Promoción al finalizar el Curso Lectivo, el alumno deberá contar con los siguientes requisitos:

- a. Asistencia 75 % (setenta y cinco por ciento) clases prácticas
- b. Aprobación 100 % (cien por ciento) de los Trabajos Prácticos (TPs) y parcial/es con calificación 7 (siete) o superior. Cada una de las entregas de los trabajos de Tecnología I contará con una instancia de recuperación.

– Con examen final, como alumno regular





República Argentina – Universidad Nacional de Moreno
“2022 - Las Malvinas son argentinas”

Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

Disposición

Cuando el alumno cumpla con los requisitos a y b, pero apruebe el/los parcial/es y el examen final integrador con calificación igual o mayor que 4 (cuatro) y menor que 7 (siete) podrá aprobar la asignatura mediante un examen final de acuerdo con la normativa de la UNM.

– Por examen libre

De acuerdo con normativa vigente.

